

**I. E. RODRIGO
CORREA PALACIO**

“Educamos con Calidad desde la Diversidad para la
Convivencia y la Paz”

MEDELLIN 2025

PLAN LECTOR



Nombre del Proyecto	Plan lector
Nombre de responsable(s)	Santiago Londoño Agudelo, Jairo Asdrúbal García Marín, Gloria Patricia Montoya Uchima y Diana Melys Rivera Mendoza
Población Beneficiada	Comunidad educativa en general
Institución Educativa	RODRIGO CORREA PALACIO

Diagnóstico

La IE Rodrigo Correa Palacio, ubicada en el barrio Girardot, calle 103 No. 66 – 63, núcleo educativo 919 en la comuna 5 de la ciudad de Medellín, limita al norte con el barrio Boyacá las Brisas, al oriente con la carrera 65 y la autopista norte; al sur con el barrio Castilla y al occidente con el barrio Santander. Es una Institución de fácil acceso por contar con una excelente malla vial y el servicio de diferentes rutas de buses que pasan cerca de ella, como Florencia, Barrio Nuevo, Troncal La 65, Gratamira, el Integrado del Metro y las diferentes líneas del Municipio de Bello.

Su planta física es amplia, con espacios abiertos y bien iluminados, una fortaleza para el aprendizaje y la recreación de los estudiantes. Cuenta con 9 salones de clase, 3 patios, 1 sala de sistemas, biblioteca, tienda escolar y restaurante, además de una placa polideportiva cubierta, espacio de intercambio cultural y deportivo con la comunidad. En la parte externa se encuentra un parque infantil, una cancha de microfútbol y una pista de patinaje. Utilizada por el INDER para dar las clases deportivas a niños y jóvenes de la comunidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se brindan a 200 niños en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y a 250 adolescentes y jóvenes en los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional. En la jornada de la mañana asisten 10 grupos de secundaria y en la tarde 1 grupo de preescolar y 5 grupos de primaria y 1 de Aceleración. El número total de estudiantes es pequeño debido a la gran oferta educativa del sector; cerca de la Institución se encuentran: la Institución Educativa Maestro Fernando Botero; Institución Educativa Maestro Arenas Betancur, la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz; El Buen Consejo; Sebastián de Belalcázar y el Centro Educativo Autónomo.

El equipo de profesores y docentes administrativos está conformado por la Rectora, una coordinadora académica y disciplinaria, veinticuatro docentes, grupo caracterizado por su sentido de compromiso con el quehacer pedagógico y la construcción de relaciones horizontales con los estudiantes en un marco del respeto, la tolerancia, la paz y la inclusión.

Con el fin de ofrecer una educación en un marco de la inclusión y la calidad, se establecen convenios con diferentes entidades, como: el Programa UNIRES de la Alcaldía y la Universidad de Antioquia, Surgir, INDER, Comfenalco y Policía Juvenil.

En la comuna hay un conjunto de instituciones que facilitan la utilización de diferentes servicios, como son una Unidad Intermedia de Salud, Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Más Cerca de EPM, Parque Juanes, SENA, ITM y una estación de gasolina.

Las familias

La población estudiantil atendida vive en los barrios Girardot, Boyacá las Brisas, Tájelo, Gratamira, Pedregal, Castilla y Belalcázar. Dichos lugares tienen un estrato socio económico de nivel 3; cuentan con los servicios públicos básicos y una malla vial en buen estado, sus casas están construidas en adobe y cemento de dos o tres plantas (apartamentos) con fachadas amplias, pintadas y bien organizadas.

La tipología de las familias se caracteriza, básicamente en tres grandes grupos, a saber:

- Familia nuclear: un 40% de la población estudiantil viven con papá, mamá y hermanos.
- Familia monoparental: El 25% de los estudiantes viven con uno de sus padres, se evidencia principalmente aquella donde hay jefatura femenina. Hay un porcentaje mínimo donde se presenta jefatura masculina.
- Familias extensas: está conformada por uno de los padres, madrastra o padrastro, hermanos, abuelos y tíos, a este tipo de familia corresponde un 35% de la población. En este grupo se incluyen los jóvenes y niños que viven con sus abuelos para no compartir con sus padrastros o madrastras debido a las relaciones que se manejan entre ellos y hay un porcentaje mínimo de niños y jóvenes que provienen de bienestar Familiar con sus madres sustitutas.

El acceso a la educación de padres y madres de los estudiantes han sido equilibrada, muchos tienen la posibilidad de terminar sus estudios de secundaria y pocos alcanzan su formación profesional a pesar de la oferta de becas, auxilios y beneficios. En la Educación secundaria son las mujeres quienes tienen mayor posibilidad de terminar sus estudios secundarios, aunque muchas deben iniciar a trabajar por su maternidad a temprana edad. Solo el 11% de padres y madres alcanzan un título universitario. Se eligen carreras técnicas y otro grupo considerable eligen la formación del SENA.

Las posibilidades en el campo laboral son escasas tanto para los padres como las madres, en términos generales, la posibilidad de subsistir se deriva del empleo informal representado en los pequeños negocios en el barrio que en las últimas décadas ha aumentado de manera considerable, el trabajo doméstico, la conducción de vehículos de servicio público y las confecciones a terceros son las opciones más comunes de la población de este sector. Sobre todo, empleos que son inconstantes ya que son a término fijo y pocas veces los renuevan. Los ingresos van desde un salario mínimo en un 75% de quienes trabajan y de hasta dos salarios mínimos para una minoría (25%). Las familias extensas subsisten con los ingresos de uno o dos miembros de la familia. Esto significa que los recursos son pocos y muchas veces no alcanza para suplir las necesidades básicas.

El contexto social de la ciudad se refleja en el barrio, y, por ende, en la Institución Educativa. Por ello, niños, adolescentes y jóvenes conviven en espacios caracterizados por la violencia, el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas. Factores como el desplazamiento urbano y el no ser dueño de una propiedad inciden para el constante cambio de institución de los estudiantes.

Los procesos de calidad que se vienen gestionando en la institución con el comité previsto para esto apuntan a la formación integral de sujetos líderes transformadores de su propia realidad sin dejar de lado la construcción de identidad cultural mediante una dinámica motivacional en el área y acorde a las necesidades institucionales.

Los estudiantes

Las características de los niños y jóvenes de la Institución Rodrigo Correa Palacio no son diferentes a los niños y jóvenes de la ciudad de Medellín, En preescolar y Básica Primaria tienen edades entre los 5 años a 14 años y en Básica Secundaria y Media entre los 11 años hasta 19 años, son niños y jóvenes deseosos de saberes, prácticos y útiles para la vida; la inmediatez hace parte de ella, los cambios repentinos de ánimo hacen parte de su cotidiano vivir, alegres, ansiosos, tristes, depresivos e inquietos forman una comunidad educativa muy heterogénea en sus gustos e inquietudes. Esta población es vulnerable al consumo de sustancias psicoactivas, a contraer infecciones de transmisión sexual, violencia familiar, problemas psicológicos y grandes dificultades en el manejo de las emociones; circunstancias que no le permiten tener buenos resultados académicos y que se convierten en un reto para los administrativos y docentes de la institución quienes constantemente está buscando estrategias nuevas para la población estudiantil.

Marco Legal

En Colombia, la promoción de la lectura y la implementación de un plan lector institucional se enmarcan en varias políticas públicas y leyes que buscan mejorar la competencia lectora de los estudiantes y fomentar el hábito de la lectura desde edades tempranas.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que la educación en Colombia debe formar ciudadanos con habilidades de comprensión y producción de textos, fortaleciendo así el área de lectura y escritura en el currículo escolar. Además, se promueve el desarrollo de competencias comunicativas en todas las áreas del conocimiento. Por otro lado, la Ley 1379 de 2010, Conocida como la Ley de Bibliotecas Públicas, tiene como objetivo principal incentivar la creación y sostenimiento de bibliotecas escolares y comunitarias, como medios para promover el hábito de la lectura en los estudiantes y en la población en general. Esta ley refuerza la importancia del acceso a materiales de lectura de calidad. Además de lo anterior, el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) Implementado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), establece estrategias para que las instituciones educativas incluyan en su currículo actividades que promuevan la lectura y la escritura, vinculando tanto a la comunidad educativa como a las familias. El PNLE aboga por la integración de la lectura en todas las áreas del aprendizaje.

De igual forma, tenemos al plan Decenal de Educación 2016-2026, el cual dentro de sus objetivos establece la necesidad de consolidar la lectura crítica en el sistema educativo colombiano, proponiendo la implementación de proyectos institucionales como el plan lector para mejorar el rendimiento en competencias de lectura y escritura. Estas políticas brindan un marco normativo claro para que las

instituciones educativas promuevan proyectos como el plan lector, orientados a mejorar los niveles de lectura crítica en los estudiantes y garantizar su formación integral.

Justificación

El plan lector institucional se fundamenta en la necesidad de promover el hábito lector desde las primeras etapas de la educación formal. En la actualidad, la comprensión lectora es una competencia transversal que afecta el rendimiento académico en todas las áreas. La implementación de un proyecto de lectura sistemático permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades fundamentales, como el pensamiento crítico, la interpretación de textos y la capacidad para aprender de forma autónoma.

La educación colombiana enfrenta el desafío de mejorar los resultados en pruebas estandarizadas como las pruebas Saber. Este proyecto busca consolidar el hábito de la lectura en los estudiantes, no solo como una habilidad académica, sino como una actividad que enriquece su vida personal y social. Asimismo, involucra a las familias y a la comunidad educativa para crear un entorno que apoye y estimule el amor por la lectura.

Objetivo General

Fomentar el hábito lector en los estudiantes de la institución educativa, integrando la lectura crítica como un componente esencial en todas las áreas del conocimiento y promoviendo el desarrollo de competencias lectoras que les permitan mejorar su desempeño académico y disfrutar del aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivos Específicos

- Mejorar la comprensión lectora en los estudiantes a través de la lectura crítica y el análisis de textos literarios y académicos.
- Integrar el plan lector al currículo institucional, transversalizando la lectura en todas las áreas del conocimiento.
- Promover actividades que involucren a las familias y a la comunidad educativa en la formación de lectores competentes.
- Desarrollar estrategias de animación a la lectura que estimulen el gusto por los libros y mejoren las competencias comunicativas.

- Evaluar de manera continua el progreso en las competencias lectoras, ajustando las metodologías y estrategias para alcanzar los objetivos establecidos.

Metodología

La metodología del plan lector se basará en el enfoque de aprendizaje activo y participativo, integrando diversas actividades que promuevan la lectura crítica, creativa y recreativa. El proyecto estará organizado en tres fases principales:

1. **Diagnóstico Inicial:** Se evaluará el nivel de competencia lectora de los estudiantes mediante pruebas diagnósticas, observaciones en clase y entrevistas a docentes y estudiantes. Esta información permitirá establecer el punto de partida y ajustar las estrategias del plan lector.
2. **Implementación:** Las actividades de lectura estarán alineadas con los contenidos curriculares de cada área. Se desarrollarán talleres de lectura, análisis de textos literarios, discusiones en grupo y trabajos escritos. Además, se utilizarán herramientas TIC para ampliar el acceso a textos y fomentar la investigación.
3. **Evaluación y Seguimiento:** Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el avance de los estudiantes en cuanto a la comprensión lectora y el análisis crítico de textos. Los resultados permitirán ajustar las actividades y las estrategias utilizadas en el plan.

Políticas de Inclusión

Desde la implementación y desarrollo del proyecto PLAN LECTOR se tienen en cuenta los principios de la educación inclusiva , como: Calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades

educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Principios de la educación inclusiva, decreto 1421 de 2017.

1. Accesibilidad: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

2. Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

3. Acciones afirmativas: conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el

fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

4. Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

5. Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

6. Diseño Universal del Aprendizaje Accesible (DUA-A): Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos

diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

El diseño universal de aprendizaje accesible (DUAA) no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

7. Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

8. Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.

9. Estudiante con discapacidad: persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales,

de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.

11. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

En este marco, el proyecto PLAN LECTOR se generen estrategias para los estudiantes que presenten discapacidad, que puedan realizar su proceso con ajustes de acuerdo a sus intereses y necesidades, con lo cual dan desarrollen habilidades para la comprensión y respeto de la cultura afrocolombiana.

Temática

El plan lector abarcará la lectura de diferentes tipos de textos, tanto literarios como informativos. Entre los géneros literarios se incluirán narrativa, poesía, teatro y

ensayo, seleccionados para cada nivel académico. Asimismo, se trabajarán textos informativos, científicos y argumentativos, relacionados con las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas y educación artística.

El plan incluirá actividades como:

- Lectura en voz alta.
- Clubes de lectura.
- Creación de reseñas literarias.
- Participación en concursos literarios.
- Visitas a bibliotecas.
- Uso de plataformas digitales para la lectura interactiva.

La variedad temática buscará no solo mejorar las habilidades lectoras, sino también fomentar el placer por la lectura y su relación con otras disciplinas del saber.

PLAN LECTOR: EN LA BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA

PLAN DE ASIGNATURA

Orientaciones Específicas

El objetivo central del Plan Lector es contribuir al desarrollo de la autonomía de los estudiantes para apropiarse de los métodos y medios que les permita desarrollar su comprensión lectora, procesar información en cualquier soporte, atribuirle significado, construir textos y comunicar resultados; en suma, gestionar su lectura personal hasta convertirla en una actividad permanente.

El Plan Lector se enmarca en el enfoque pedagógico del Diseño Curricular Nacional de la Educación, es decir desarrollo de competencias comunicativas el presente documento tiene la finalidad de brindar orientaciones específicas sobre la organización y ejecución del plan lector en la Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio.

Estas son sugerencias que pueden ser adecuadas a la realidad de cada grupo y nivel pues el Plan Lector se caracteriza por su flexibilidad y da la posibilidad de organizarlo y ejecutarlo de acuerdo con las posibilidades y recursos disponibles. Debemos recordar que el Plan Lector busca incentivar el hábito de la lectura entre los estudiantes, por ello comprende un componente afectivo, pues no se trata

únicamente de mejorar la comprensión lectora sino también de desarrollar el gusto y el placer por la lectura.

Todos debemos participar en el propósito de forjar una cultura de lectura, con el propósito de mejorar la calidad educativa de la institución. En la primaria debe ser una actividad motivadora y entretenida, en la que no tienen cabida exigencias tipo examen o controles de velocidad que pueden desviar el propósito inicial del plan; lo anterior significa que la comprobación de la lectura debe hacerse a través de estrategias que liberen al niño de la tensión de la prueba sancionatoria. El Plan Lector puede comprender, lecturas libremente elegidas por los estudiantes ya que se diferencian de aquellas que se realizan como parte del desarrollo de las distintas áreas curriculares sin embargo es pertinente aplicar mecanismos de control que permitan darnos cuenta si los estudiantes comprenden o no los textos que leen.

En nuestro país no se ha desarrollado una sólida cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Esto trae consecuencias graves con relación a la práctica de la lectura en la escuela y fuera de ella. Por otro lado, las pruebas Nacionales e Internacionales han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta crítica realidad ha llevado al Ministerio de Educación, en su rol normativo y orientador, a implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad y particularmente a la escuela con el fin de revertir esta situación. El logro de las capacidades comunicativas relacionadas con la comprensión de textos supone el desarrollo previo de hábitos lectores. Para lograrlo es importante brindar situaciones de lectura recreativa y placentera desde los primeros años que permitan a los niños acercarse voluntariamente a los libros.

Esto los dispondrá efectivamente hacia la lectura facilitando el desarrollo del hábito lector. Por lo tanto, poseer el hábito lector significa haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorece la adquisición, desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permiten a los niños aprender con autonomía durante toda su vida.

PLAN LECTOR EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE PERMITE:

- Facilitar a través de la formación lectora una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica.
- Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos alternativos al libro de texto y ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento.

- Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.
- Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.
- Habituarse al alumnado a la utilización de las bibliotecas comunales y públicas de su localidad con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR POR GRADOS:

BÁSICA PRIMARIA

GRADOS PRIMERO A TERCERO

DBA-Lee en voz alta, con fluidez (dicción y velocidad) y con la entonación adecuada según el mensaje del texto.

COMPETENCIAS	
CIUDADANA CONVIVENCIA Y PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.). • Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase.
ESTÁNDAR DE COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. • Leo diferentes clases de textos: manuales, tarjetas, afiches, cartas, periódicos, etc. • Identifico el propósito comunicativo y la

	idea global de un texto.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. • Entiendo el lenguaje empleado en historietas y otros tipos de textos con imágenes fijas.

CONTENIDOS.

1. Desarrollo de la destreza lectora.
2. Lectura de diferentes clases de textos, cuentos, poemas, notas, fábulas, noticias.
3. Leo diferentes clases de textos: manuales, tarjetas, afiches, cartas, periódicos, etc.
4. Entiendo el lenguaje empleado en historietas y otros tipos de textos con imágenes fijas.

INDICADORES DE LOGRO

1. Lee el texto en voz alta y mentalmente.
2. Usa la entonación acorde con el texto.
3. Afianza la lectura de imágenes secuenciadas.
4. Pronuncia todas las palabras correctamente.
5. Mejora la expresión oral.
6. Motiva y despierta el gusto hacia la lectura.

PLAN DE APOYO

- Desarrollo de lecturas en voz alta, a través de encuentros de lectura.
- Utilización de los recursos web disponibles en la Biblioteca para realizar trabajos o lecturas en clase.
- Desarrollar talleres guías a partir de fragmentos de lecturas de cuentos o historias.
- Motivar y despertar el gusto hacia la lectura desde diversas estrategias pedagógicas.
- Practica la lectura en voz alta para estimular la recreación de sentimientos y sensaciones.

GRADOS CUARTO Y QUINTO

DBA: Lee en voz alta con volumen acorde al público y lugar en el que se encuentra y adecua su entonación según las marcas textuales, ortográfica y de puntuación.

COMPETENCIAS	
CIUDADANA CONVIVENCIA Y PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños. • Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.)
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DE COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL.	<ul style="list-style-type: none"> • • Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información. • Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto. • Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.

CONTENIDOS

1. Desarrollo de la destreza lectora.
2. Determino los elementos verbales y no verbales que permiten declamar un poema.
3. Empleo la entonación para transmitir emociones.
4. Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.
5. Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo.

INDICADORES DE LOGRO.

1. Lee diversos tipos de textos literarios en voz alta: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.

2. Tiene en cuenta la acentuación de cada palabra al realizar.
3. Maneja el volumen de la voz de acuerdo al momento de la lectura.
4. Maneja las variaciones de tono en oraciones interrogativas o exclamativas.
5. Motiva y despierta el gusto hacia la lectura.

PLAN DE APOYO.

1. Recurso interactivo apoyado en animación y audios.
2. Material del estudiante.
3. Recurso interactivo apoyado en vídeo explicativo.

BÁSICA SECUNDARIA

GRADO 6°

DBA: Reconoce la situación comunicativa de diversos textos: propósito, a quién está dirigido, contenido, tipo de lenguaje, entre otros, y utiliza esta información para seleccionar el más adecuado según sus objetivos

COMPETENCIAS	
CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA PRODUCCIÓN TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos • Comprendo e interpreto diversos tipos de textos
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Leo cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas o cualquier otro texto literario.

CONTENIDOS

- Motivación a la lectura.
- Presentación del trabajo en Plan lector.
- Identificar conocimientos previos sobre el tema.
- Hacer una búsqueda de información sobre la temática seleccionada.
- Expresar las ideas.
- Reconocer la estructura del texto expositivo.
- Búsqueda de ideas principales y secundarias.
- Comprensión, reflexión y valoración de textos.

- Comprensión de textos cortos.
- Lectura oral, silenciosa, superficial.
- Leo cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas o cualquier otro texto literario.
- Lectura de textos juveniles.
- Plantear argumentos críticos sobre el tema.
- Analizar la estructura de un poema.
- Identificar los versos de un poema.
- Establece una hipótesis a partir de un cuento.
- Reconocer la superestructura y estructura de un cuento.

INDICADORES DE LOGRO

1. Reconoce a los protagonistas de una historia y comprende la temática que maneja el texto.
2. Comprende, utiliza y amplía el vocabulario relacionado con DBA que se esté trabajando.
3. Afianza la lectura de imágenes secuenciadas determinando las características propias de un texto.

PLAN DE APOYO

- Utilización de los recursos web disponibles en la Biblioteca para realizar trabajos o lecturas en clase.
- Desarrollar talleres guías a partir de fragmentos de lecturas de cuentos, fábulas e historias.

GRADO 7°

DBA: Identifica la estructura de un texto y algunos elementos textuales (narrativo, expositivo, argumentativo)

COMPETENCIAS	
CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos orales que responden a

PRODUCCIÓN TEXTUAL	distintos propósitos comunicativos <ul style="list-style-type: none"> • Diferencio poemas, cuentos y obras teatrales. • Identifico la información que emiten los medios de comunicación masiva y la forma de presentarla. • Comprendo e interpreto diversos tipos de textos.
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Leo fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas o cualquier otro texto literario

CONTENIDOS

- Búsqueda de información en distintos tipos de textos.
- Lee dos textos diferentes y analiza la información encontrada.
- Leer la información de los textos.
- Búsqueda de ideas principales y secundarias.
- Elaboración de organizadores gráficos.
- Comprensión, reflexión y valoración de textos.
- Biblioteca y picnic literario.
- Identificar semejanzas y diferencias entre los textos Argumentativos, descriptivos y expositivos.
- Lectura selectiva.
- Emplear las características de los textos narrativos.
- Identificar la superestructura de los textos narrativos.
- Identificar los elementos de la fábula y el cuento.
- Aplicar parámetros de cohesión y coherencia.
- Revisar el texto redactado.

INDICADORES DE LOGRO

1. Comprende e interpreta textos escritos y orales mostrando interés por el trabajo a desarrollar.
2. Comprende, utiliza y amplía el vocabulario relacionado con la U. D. que se esté trabajando.
3. Comprende y memoriza textos orales, poemas, retahílas y refranes.

PLAN DE APOYO

- Utilización de los recursos web disponibles en la Biblioteca para realizar trabajos, o lecturas en clase.
- Desarrollar talleres guías a partir de fragmentos de lecturas de cuentos o historias.

GRADO 8°

DBA: Relaciona los significados de los textos que lee con los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en que se han producido.

COMPETENCIAS	
CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none">• Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien).
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA PRODUCCIÓN TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce los elementos, la estructura y los recursos de los textos narrativos• Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos• Identifico la información que emiten los medios de comunicación masiva y la forma de presentarla.• Comprendo e interpreto diversos tipos de textos
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Leo fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas o cualquier otro texto literario

CONTENIDOS

- Identificar la estructura y superestructura de cada texto.
- Organizadores gráficos.

- Establecer la estructura semántica subyacente del texto.
- Elabora narraciones a partir de láminas, canciones o situaciones de su contexto.
- Texto narrativo y sus características.
- Puntos de vista, narrador, conflictos, puntos de inflexión.
- Análisis de los personajes.
- Análisis del tiempo y espacio de la narración.
- Identificar y comparar las ideas centrales del texto escrito.
- Indicar los elementos de la cultura presentes en cada texto.
- Establecer semejanzas y diferencias entre los dos textos.
- Jerarquizar información.
- Extraer las macroproposiciones.
- Establecer la estructura semántica subyacente del texto.
- Pídele a alguna persona que te cuente una leyenda o un mito y confrontarla en internet con su versión escrita.
- Usar las herramientas de búsqueda de internet.
- Relacionar el contexto sociocultural con las obras literarias.
- Interpretar el lenguaje figurado.
- Determinar la intención del texto.
- Identificar los escritores de la literatura contemporánea colombiana.
- Relacionar el contexto sociocultural con las obras literarias.
- Lee una novela contemporánea y encuentra las características que se asemeje al contexto colombiano actual.
- Descubrir todo tipo de relaciones que existan dentro del texto.
- Extraer la estructura semántica subyacente.

INDICADORES DE LOGRO

1. Comprende textos orales mostrando interés y desarrollando un trabajo efectivo de sus deberes en clase.
2. Comprende y memoriza textos orales, poemas, retahílas y refranes.
3. Relaciona los textos de la literatura contemporánea con el contexto actual.

PLAN DE APOYO

- Utilización de los recursos web disponibles en la Biblioteca para realizar trabajos o lecturas en clase.

- Desarrollar talleres guías a partir de fragmentos de lecturas de cuentos o historias.

GRADO 9°

DBA: Analiza y evalúa la estructura de los textos argumentativos, identificando los diferentes tipos de argumentos utilizados, su propósito y las estrategias retóricas empleadas.

COMPETENCIAS	
CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Promuevo el respeto por las opiniones ajenas en debates y discusiones, utilizando argumentos claros y respetuosos.
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA PRODUCCIÓN TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Produzco y evalúo textos argumentativos, reconociendo las intenciones comunicativas de los autores y generando una postura crítica y reflexiva.
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo y analizo ensayos, artículos de opinión, editoriales y otros textos argumentativos. Valoro la diversidad de opiniones y la importancia del debate en la formación crítica.

CONTENIDOS

- Comprensión crítica de textos argumentativos: Identificación de tesis, premisas y conclusiones.
- Tipos de argumentos: Autoridad, experiencia, datos, lógica y emocionales.
- Análisis de estrategias retóricas: Metáforas, hipérboles, ironías, preguntas retóricas.
- Desarrollo de la capacidad para debatir, argumentar y refutar ideas.
- Lectura de ensayos, artículos periodísticos y columnas de opinión.
- Elaboración de textos argumentativos sobre problemáticas sociales actuales.

INDICADORES DE LOGRO

1. Reconoce y explica la tesis principal de un texto argumentativo.

2. Identifica los tipos de argumentos utilizados en un texto y su efectividad.
3. Redacta textos argumentativos coherentes y estructurados, respetando las normas ortográficas y gramaticales.
4. Participa activamente en debates académicos, respetando las opiniones de los demás.

PLAN DE APOYO

- Análisis de artículos de opinión y editoriales de periódicos nacionales e internacionales.
- Uso de plataformas en línea para buscar información y referencias en textos argumentativos.
- Talleres de escritura y edición de textos argumentativos.
- Simulación de debates y mesas redondas sobre temas de actualidad.

GRADO 10°

DBA: Profundiza en el análisis de textos literarios (poesía, narrativa y ensayo), relacionando los recursos literarios con el contexto cultural, social e histórico en el que fueron producidos.

COMPETENCIAS	
CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono críticamente sobre las manifestaciones culturales y literarias que representan realidades sociales e históricas.
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA PRODUCCIÓN TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto textos literarios y desarrollo análisis profundos que conectan los elementos estilísticos con su contexto.
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Valoro el legado cultural de la literatura hispanoamericana y mundial, destacando su relevancia en la formación de la identidad personal y colectiva.

CONTENIDOS

- Lectura y análisis de poesía moderna y contemporánea: Uso de figuras literarias (metáfora, metonimia, hipérbole).
- Análisis narrativo: Tiempo, espacio, personajes y narrador.

- Relación de la obra literaria con su contexto social, político y cultural.
- Ensayo literario: Análisis crítico de textos literarios hispanoamericanos.
- Lectura de obras de autores como Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa y autores contemporáneos colombianos.

INDICADORES DE LOGRO

1. Analiza con profundidad los recursos literarios en textos poéticos y narrativos.
2. Establece relaciones entre el contexto histórico y social de una obra y los temas presentes en ella.
3. Redacta ensayos literarios que analicen y critiquen de manera estructurada los textos trabajados.
4. Participa en discusiones literarias, argumentando de manera coherente y respetuosa.

PLAN DE APOYO

- Talleres de análisis poético y narrativo utilizando ejemplos de la literatura hispanoamericana.
- Uso de recursos en línea para profundizar en el contexto histórico de las obras literarias.
- Escritura guiada de ensayos literarios, con retroalimentación continua.
- Clubes de lectura en los que se debatan y analicen las obras leídas.

GRADO 11°

DBA: Desarrolla habilidades de análisis crítico de textos filosóficos y literarios, con énfasis en las corrientes del pensamiento contemporáneo, relacionando ideas filosóficas con manifestaciones literarias.

COMPETENCIAS	
CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono sobre los grandes debates filosóficos y su impacto en la construcción de sociedades más justas y equitativas.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA PRODUCCIÓN TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto y critico obras filosóficas y literarias, estableciendo relaciones entre el pensamiento abstracto y las experiencias personales y sociales.
ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la importancia del diálogo filosófico y la literatura como herramientas para la reflexión sobre el ser humano y su relación con el mundo.

CONTENIDOS

- Lectura de textos filosóficos de autores como Kant, Nietzsche, Foucault y Sartre.
- Relación entre filosofía y literatura: Análisis de obras literarias bajo un enfoque filosófico.
- Conceptos clave: Existencialismo, postmodernismo, humanismo.
- Análisis crítico de ensayos y textos filosóficos contemporáneos.
- Redacción de ensayos filosóficos, relacionando las ideas de los autores con problemas actuales.

INDICADORES DE LOGRO

1. Analiza críticamente las ideas filosóficas presentadas en los textos leídos.
2. Establece conexiones entre el pensamiento filosófico y los temas literarios.
3. Redacta ensayos filosóficos y literarios que demuestran una comprensión profunda de los textos y temas abordados.
4. Participa activamente en debates filosóficos, utilizando argumentos claros y bien fundamentados.

PLAN DE APOYO

- Lecturas guiadas de textos filosóficos y ensayos literarios.
- Uso de recursos audiovisuales para comprender mejor los conceptos filosóficos.

- Talleres de escritura de ensayos filosóficos, con revisión y retroalimentación.
- Simulaciones de debates filosóficos en clase, aplicando los conceptos trabajados.

RECURSOS

Biblioteca

- Funcionamiento.
- Dotación literaria.

Recursos externos al centro

- Coordinación con diversas instituciones: editoriales, secretaria de educación de Medellín, Gobernación de Antioquia, INDER, etc.

Tecnologías de la información y la comunicación

- Uso de Internet
- Recursos informáticos

RECURSOS EXTERNOS AL CENTRO:

- Participación en las jornadas municipales de animación a la lectura.
- Se anima a los estudiantes a ir a la biblioteca, y a organizar representaciones de obras de teatro.

RECURSOS INFORMÁTICOS:

- Aprovechamiento del ordenador, DVD y juegos apropiados a su edad.

BIBLIOTECA DE CLASE:

- Funciona con las lecturas que se lleva a la clase, se van cambiando para que los estudiantes no pierdan interés. Elaboración del libro de adivinanzas, poesías que traen de casa o el libro viajero.

- Utilización de pictogramas para empezar la lectura.

CRONOGRAMA

GRADO	FECHA	CONTENIDO	ACTIVIDAD	LECTURA SUGERIDA
GRADOS 1 A 3	MARZO (PRIMER PERIODO)	Desarrollo de la destreza lectora, lectura de cuentos.	Lectura en voz alta y dramatización: Los estudiantes leerán un cuento corto y luego representarán a los personajes.	"El Patito Feo" de Hans Christian Andersen
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Identificación de elementos de los cuentos	Cuento en imágenes: Cada estudiante dibuja una escena del cuento leído y la explica al grupo.	"Caperucita Roja" (versión adaptada)
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Comprensión lectora básica y desarrollo de vocabulario	Lectura en pares: Los estudiantes leerán por turnos y discutirán sobre lo que más les gustó del cuento.	"Los tres cerditos"
4 Y 5	MARZO (PRIMER PERIODO)	Lectura y comprensión de fábulas y leyendas	Creación de moralejas: Tras leer una fábula, los estudiantes escribirán una moraleja y la compartirán.	"Fábulas de Esopo"
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Identificación de personajes en mitos	Taller de lectura de mitos: Se leerán mitos y cada estudiante elaborará una descripción del héroe principal.	"Mitos Griegos" (adaptación)
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Expresión oral y escrita de ideas	Reseña de un libro: Cada estudiante elige un cuento para leer y luego presenta una	Libro libre de elección (cuentos cortos)

			reseña oral al grupo.	
6	MARZO (PRIMER PERIODO)	Identificación de tipos de textos (narrativo, expositivo)	Taller de análisis de textos: Leer diferentes tipos de textos y debatir sus estructuras.	Selección de cuentos cortos y textos informativos: "El gigante egoísta" de Oscar Wilde
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Lectura y análisis de fábulas y leyendas	Club de lectura: Lectura de leyendas y discusión grupal sobre las moralejas que presentan.	"Leyendas colombianas"
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Escritura creativa basada en una historia	Escritura de un final alternativo: Los estudiantes leen un cuento y luego escriben un final diferente.	"El ratón y el león" (fábula de Esopo)
7	MARZO (PRIMER PERIODO)	Estructura del texto narrativo	Lectura guiada de cuentos: Los estudiantes identificarán personajes, tiempo y espacio en cuentos narrativos.	"El príncipe feliz" de Oscar Wilde
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Comprensión de poemas	Taller de poesía: Lectura de poemas y creación de un poema corto inspirado en las lecturas.	Poemas de Rafael Pombo
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Redacción de textos descriptivos	Descripciones creativas: Leer un texto descriptivo y crear una descripción de su entorno escolar.	Fragmentos de la novela "Alicia en el País de las Maravillas" de Lewis Carroll
8	MARZO (PRIMER PERIODO)	Relación entre texto y contexto cultural	Mesa redonda: Discusión sobre el contexto cultural de un texto y cómo influye en la comprensión.	Cuentos de Gabriel García Márquez

	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Interpretación de lenguaje figurado	Taller de lenguaje figurado: Los estudiantes analizarán metáforas y personificaciones en poemas.	Poesía colombiana
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Interpretación de textos argumentativos	Debate literario: Lectura de un ensayo breve y debate sobre las ideas presentadas.	"El arte de la guerra" (fragmento)
9	MARZO (PRIMER PERIODO)	Análisis de textos argumentativos	Debate sobre un tema actual: Los estudiantes leerán artículos y prepararán argumentos para un debate.	Artículos de opinión sobre temas de actualidad.
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Relación de textos literarios con su contexto histórico	Lectura y análisis histórico: Relacionar textos con el contexto histórico en que fueron escritos.	Literatura colombiana (fragmentos)
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Producción de textos argumentativos	Escritura de un ensayo: Los estudiantes redactarán un ensayo sobre un tema social basado en sus lecturas.	"La peste" de Albert Camus
10	MARZO (PRIMER PERIODO)	Análisis crítico de la narrativa hispanoamericana	Lectura crítica de cuentos hispanoamericanos: Analizar temas y estilos literarios.	"La casa de Asterión" de Jorge Luis Borges
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Uso de recursos literarios en poesía	Creación de poesía: Taller de escritura poética donde los estudiantes utilizarán recursos literarios.	Poesía femenina latinoamericana del siglo XX
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Análisis de la literatura	Mesa de análisis literario: Lectura y	Literatura contemporánea

	PERIODO)	contemporánea	discusión sobre una obra contemporánea y su relevancia actual.	latinoamericana
11	MARZO (PRIMER PERIODO)	Análisis filosófico de textos literarios	Diálogo filosófico: Lectura de un texto literario y análisis desde una perspectiva filosófica.	"El extranjero" de Albert Camus
	JUNIO (SEGUNDO PERIODO)	Relación entre filosofía y literatura	Ensayo filosófico: Escribir un ensayo en el que se relacione una obra literaria con una corriente filosófica.	"Así habló Zaratustra" de Friedrich Nietzsche
	SEPTIEMBRE (TERCER PERIODO)	Preparación para pruebas estandarizadas	Taller de lectura crítica: Análisis de textos complejos en preparación para pruebas de Estado.	Artículos científicos y literarios de diversa índole.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Congreso de Colombia. (1994). **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)**. Diario Oficial 41.214. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
- Congreso de Colombia. (2010). **Ley 1379 de 2010 (Ley de Bibliotecas Públicas)**. Diario Oficial 47.898. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1379_2010.html
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). **Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE)**. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Planes-y-programas/1357:Plan-Nacional-de-Lectura-y-Escritura>

- Ministerio de Educación Nacional. (2016). **Plan Decenal de Educación 2016-2026**. Recuperado de <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>

REFERENCIAS DE LECTURAS SUGERIDAS

- Andersen, H. C. (1837). **El patito feo**. Ediciones adaptadas de cuentos clásicos.
- Borges, J. L. (1947). **La casa de Asterión**. En El Aleph. Editorial Emecé.
- Camus, A. (1942). **El extranjero**. Editorial Gallimard.
- Camus, A. (1947). **La peste**. Editorial Gallimard.
- Carroll, L. (1865). **Alicia en el país de las maravillas**. Ediciones adaptadas para educación básica.
- Esopo. (s.f.). **Fábulas de Esopo**. Ediciones adaptadas de clásicos.
- Nietzsche, F. (1883). **Así habló Zaratustra**. Editorial Edaf.
- Pombo, R. (s.f.). **Poemas de Rafael Pombo**. Biblioteca Digital Colombiana.

- Sun Tzu. (500 a.C.). **El arte de la guerra (Fragmento)**. Editorial Paidós.

- Wilde, O. (1887). **El fantasma de Canterville**. Editorial Cátedra.